

09



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano,  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

ENTREVISTA

# La justicia como experiencia vital y la verdad como un bien público. Entrevista a Diana Britto

---

Entrevista realizada por el Equipo Editorial Ciudad Paz-ando

**Para citar este artículo:** Revista Ciudad Pazando. (2020). La justicia como experiencia vital y la verdad como un bien público. Entrevista a Diana Britto. *Ciudad Paz-ando*, 13(2), 116-121. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.17175>

En este número de *Ciudad Pazando* se presenta la transcripción de la entrevista realizada a Diana Britto, hoy directora de conocimiento de la Comisión de la Verdad, quien a través de los últimos años se ha venido convirtiendo en una de las figuras más sobresalientes del país en el tema de la justicia restaurativa, un elemento que, como se evidencia más adelante, hace parte fundamental de la consecución de las metas nacionales de paz y reconciliación.

**Arley Díaz (AR):** Para empezar, lo que quisiéramos saber y ofrecerles a los lectores de *Ciudad Pazando* es: ¿quién es Diana Britto?, ¿cuáles son los caminos que ha transitado para llegar a ser hoy en día la directora de conocimiento de una unidad tan importante como la Comisión de la Verdad?

**Diana Britto (DB):** Bueno, para empezar, soy psicóloga, egresé de la universidad del Valle. Después hice una maestría en Estudios Políticos en la Universidad Javeriana de Cali. Luego me formé en paz, conflicto y democracia en el Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad Granada, en España, con la intención de hacer mi doctorado allí. Llegué hasta el diplomado de estudios avanzados y cuando estaba en ese punto me gané una beca con el gobierno holandés y terminé mi doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Ámsterdam. Esa es mi formación académica. En términos profesionales, empecé mi carrera como docente universitaria en la Universidad Javeriana, donde trabajé diez años; estuve en la creación de la carrera de Ciencia Políticas y fui directora de ella.

Posteriormente, en el año 2006, me radiqué en Bogotá y paralelamente con el doctorado, participé en un proyecto con María Victoria Uribe, en el Grupo de Memoria Histórica, sobre las memorias vivas del conflicto. Entre el 2011 y 2014 trabajé en Colombia Humanitaria, una estrategia del Gobierno en el periodo de las inundaciones por el fenómeno la niña entre 2010 y 2011. Allí coordiné toda la estrategia social de reactivación social y cultural, para la atención a las personas, familias y comunidades damnificadas por las inundaciones ocasionadas por el Fenómeno de la Niña (2010-2011). Después, trabajé en el Ministerio para el Posconflicto, luego Alta Consejería, durante los años 2015–2016, con un equipo que diseñaba una estrategia de respuesta rápida del Estado, una vez se iniciara la desmovilización de las FARC-EP. Posteriormente, en el 2017 me vinculé como profesora en el doctorado en Psicología de la Universidad San Buenaventura en Cali, y estando allí, a finales del 2018, me invitaron de la Comisión de la Verdad para coordinar la Macrorregión Surandina y ahora soy la Directora de Conocimiento en esta entidad.

Sobre el tema de la Justicia Restaurativa (JR), lo empecé a abordar en el año 2000. Estando de profesora en la Universidad Javeriana de Cali, una organización de mujeres de base llamada Fundación de Paz y Bien empezó un

proceso para la creación e implementación de un modelo de JR con jóvenes. Esto surgió porque a la persona que lideraba la fundación, llamada Alba Estella Barreto, fue invitada por el Banco Mundial a Irlanda para conocer sobre el tema y llegó muy emocionada con interés de hacer algo similar en Cali, pero el Banco le pidió tener acompañamiento de alguna universidad. Así que, como ella era cercana a la Universidad Javeriana, le solicitó apoyo al rector de ese entonces.

En ese momento, yo estaba desarrollando un trabajo de investigación con estudiantes y comunidad en el distrito de Aguablanca, que es la zona donde trabaja esta fundación. Aunque por ser un tema de justicia se invitó a la Facultad de Derecho, ellos lo vieron más como un asunto de tipo social, pues en ese momento en el país no había nada sólido respecto a la JR, no estaba en el Código Penal ni en ningún otro.

Al final llegamos un equipo de docentes y estudiantes, e hicimos un proceso de más de cinco años acompañando a la comunidad, porque era una investigación de acción participativa anclada en el saber de las mujeres de la fundación, quienes tenían una experiencia muy bonita de construcción de paz, con muchas complejidades y facetas. Lo que nosotros hicimos fue empezar un grupo de estudio con ellas sobre lo que era la JR para ver qué posibilidades de implementación existían en Aguablanca, que brindaran una oportunidad para jóvenes en conflicto con la ley. Así se diseñó el modelo que hoy en día existe y que opera, se llama las Casas Francisco Esperanza.

**Andrés Hernández (AH):** Acá una pregunta que conduce a otro tema muy interesante, y es sobre el doctorado en Estudios Latinoamericanos, ¿este tiene que ver con la construcción de paz o con la situación general de Latinoamérica?

**DB:** Los centros de estudios latinoamericanos están todos fuera de América Latina. Son universidades de Estados Unidos y Europa, interesadas por los temas que componen la realidad latina: la economía, la política, los aspectos sociales, culturales y demás. En el CEDLA, que es como se llama el centro de la Universidad de Ámsterdam, hay investigación sobre todos esos temas que mencionas, pero lo cierto es que las tesis son un trabajo único de la persona doctoranda y quienes dirigen el desarrollo de la tesis se encargaran de guiarnos a partir de su conocimiento. Yo desarrollé mi tesis doctoral sobre organizaciones de mujeres en situación de desplazamiento forzado, trabajé con tres organizaciones: una en la Costa Caribe, en Turbaco; otra en Bogotá D.C., que aglutinaba mujeres y familias desplazadas de la zona centro del país; y otra con mujeres del Pacífico, en Cali. De esto resultó una publicación, un libro que se llama *La búsqueda de justicia desde los microespacios de la política*.

**AR:** Teniendo en cuenta todo lo que ha mencionado sobre su carrera y de lo que realiza hoy en día, es evidente

un interés particular acerca de la paz ¿de dónde o por qué nace este?, ¿cuál es la importancia de la justicia en ello?

**DB:** Yo creo que si me pregunta cuáles son mis temas de trabajo le diría: son la justicia y el género. Incluso en el tema de la JR con los jóvenes, uno de los pilares más interesantes del trabajo fue el enfoque de género que le dimos, porque encontramos que mucha de la lógica y del discurso que subyace a las expresiones de violencia en las pandillas están afianzadas en una visión de lo masculino violento y agresivo, ligado a un asunto de una promesa incumplida de la modernidad. Estos jóvenes, por tener tan pocas posibilidades de cumplir ese ideal de la modernidad que versa sobre estudie, trabaje, cátese, tenga hijos, compre un carro y tenga una beca, que son cosas que ellos no van a poder tener, pero es lo que es lo que está instaurado socialmente como el deber ser de hombre proveedor, están en una posición en la que la violencia, está muy ligada a esa frustración del modelo de masculinidad del macho proveedor. Entonces se quedaron con una visión de macho, pero de macho violento, y aunque no es una justificación, sí permite entender muchos aspectos.

Entonces, en la JR encontré aspectos muy valiosos porque, por ejemplo, como mencionaba cuando llegó la hermana Alba Estella con esta idea de que la Universidad la acompañara en el diseño y la implementación de un modelo de JR, los abogados dijeron: “esto de la justicia restaurativa no porque es otra forma de justicia”. Pero es justamente allí donde yo me conecto porque es una forma de justicia que atiende lo social, lo cultural... ¡lo humano!, entiende el delito como un asunto entre personas, no una transgresión a un código ni a una ley.

Yo creo que a veces la dificultad que existe es porque se concibe a la justicia como un conocimiento, pero realmente la justicia es una experiencia vital. Desde que un niño o una niña son pequeños, hablan de lo que les parece y no les parece justo; cuando el papá o la mamá les dicen “no puedes hacer algo”, ellos responden “no es justo”, porque la pregunta por la justicia es una pregunta ética, una experiencia vital, no es un asunto de lo que dice el código, donde solamente pueden conocer, acceder e implementar la justicia quienes están formados en el derecho, esa idea de la justicia como un aparato de personas expertas que toman decisiones sobre un delito es muy importante y la sociedad lo necesita, pero allí no se agota.

**AH:** Hablando un poco sobre la importancia de la JR y el valor humano que encontró en ella, ¿qué tan importante cree que esto sea para la transición actual de Colombia?

**DB:** Es importante señalar que la primera vez que se habló de JR de manera consiente en el país fue en el año 2005, cuando estábamos en el proceso de paz con los paramilitares. El Gobierno de ese momento tuvo un especial interés por impulsar la JR tratando de ligarla al proceso de paz con estos grupos armados. No obstante, no prosperó mucho, en ese marco de justicia transicional, pero entró en el Código Penal, es decir en la justicia ordinaria; luego,

en el 2006, en el Código de Infancia y Adolescencia y así empezó a hacerse un lugar en el país. Ya para el proceso con las FARC-EP, que inició en el 2012 y finalizó en el 2016 con la firma del Acuerdo, se recogieron experiencias de procesos de paz de distintas latitudes, todas las lecciones y aspectos relevantes de otros procesos de paz en el mundo y en este se hizo una apuesta clara y decisiva por el tema restaurativo.

El modelo de justicia transicional de Colombia hace una combinación entre justicia punitiva y JR, y eso es muy importante porque finalmente la JR habla de lo que pasa en la vida cotidiana de la gente y, aunque nosotros tendemos a pensar la guerra como un asunto de actores armados y de una estrategia militar, ésta es lo que le pasaba día a día a millones de personas de todas las zonas rurales del país. Así, un proceso de justicia que incluye reparar a las víctimas, reconocer la violencia ejercida, que los actores involucrados en el conflicto le den un lugar a entender esas dinámicas de violencia y a reconocer el daño causado, es sin duda es un piso muy importante para lograr hablar de convivencia y ojalá llegáramos a hablar algún día de reconciliación.

**AH:** Diana, con esto terminamos este pequeño apartado sobre JR, porque con usted queríamos tocar dos temas importantes y el segundo se centra en su labor actual. Entonces, a manera de introducción ¿qué es la Comisión de la Verdad?, ¿por qué es tan importante?

**DB:** El Acuerdo de Paz definió seis puntos, uno de ellos fue el de las víctimas que, en efecto, es muy importante y valioso porque normalmente los acuerdos de paz se firman entre los ejércitos combatientes y la negociación se queda en el diálogo entre el Estado y el grupo armado ilegal. Sin embargo, las víctimas en este país, por fortuna, dentro de todas esas paradojas que nos ofrece la guerra, han tenido la capacidad de poderse parar y exigir sus derechos, entre ellos participar en el Acuerdo. Lograron que se creara un punto donde se le diera especial interés a reconocerlas y a resolver muchos de los asuntos que la guerra les ha generado.

En ese punto se estipuló la directriz de crear algo que se llama Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), que hace alusión a los cuatro grandes derechos que tienen las víctimas: la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. En este sistema se crearon tres entidades: una para el juzgamiento que es la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP); otra para esclarecer la verdad, que es la Comisión de la Verdad (CEV), y otra, la cual tiene un carácter muy específico que es la Búsqueda de Personas Dadas Por Desaparecidas en el marco del conflicto armado (UBPD). La entidad que menos tiempo tiene para realizar su mandato es la Comisión de la Verdad, que cuenta con apenas tres años, estamos ya en el último año, debemos entregar al país el Informe en noviembre de 2021. Llevamos dos de funcionamiento y de lo que se trata el trabajo que se

realiza allí es de responder a las preguntas ¿qué pasó en el conflicto?, ¿por qué pasó?, ¿cómo pasó?, ¿dónde pasó?, ¿cuándo pasó?, y ¿quiénes fueron responsables?

Esta última es bien importante porque no hablamos de responsabilidades individuales, por lo que no esclarecemos casos de esta naturaleza, sino que la tarea es explicar el conflicto armado en clave de patrones. Es decir, poder identificar y comunicar cuáles son los grandes factores que han estado ligados al conflicto armado, los cuales de alguna manera son repetitivos y han hecho que a lo largo de décadas el conflicto se transforme y continúe. Lo que el informe busca es dar pistas e información sobre los aspectos que son factores de repetición del conflicto, para que se puedan tomar medidas que permitan cambiar este círculo trágico de vivir eternamente en conflicto.

**AD:** Nosotros creemos que, de manera general, existen ciertos nombres institucionales desde los que se puede dilucidar cuál es la naturaleza de las organizaciones o entidades públicas. No obstante, es difícil comprender cuáles son esos conductos que se tejen internamente a nivel institucional en cada una de estas dependencias. Por ello, la siguiente pregunta sería ¿cómo está organizada la Comisión de la Verdad y cuál es el rol que usted cumple allí?

**DB:** La Comisión está organizada en cinco direcciones, una es la de Pueblos Étnicos, y este es un elemento bien especial. Como mencionaba hace un rato, el Acuerdo de Paz del 2016 recogió lo mejor en la materia de construcción de acuerdos. Por ello, por ejemplo, distinto a otras comisiones de la verdad que han existido, la de Colombia contiene un capítulo étnico porque tenemos que explicarle al país por qué los pueblos que pertenecen a alguna etnia han sido los más afectados por la violencia. Por otro lado, la Comisión tiene cuatro objetivos que son: esclarecimiento, convivencia, no repetición y reconocimiento; entonces, la segunda dirección la de Diálogo Social, porque como nuestra tarea es tan breve y tiene que ser contundente, se debe mantener un diálogo profundo con la sociedad para involucrarla abiertamente, pues nuestro trabajo es participativo, además, divulgar lo que hacemos y dejar las bases para el futuro debate público que se genere con el Informe.

La tercera dirección es la de Territorios que está compuesta por once macrorregiones que recogen todo el territorio del país, incluso tiene una macrorregión que es muy interesante: la internacional. Esta se remite a otra característica que tiene esta Comisión de la Verdad de Colombia, por primera vez una comisión de la verdad va a hablar sobre el exilio, y para ello se están recogiendo testimonios de colombianos y colombianas de todo el mundo, son personas que salieron del país por razones relacionadas con el conflicto armado. La cuarta dirección es la de Conocimiento, donde se agrupan especialmente los equipos de investigación a nivel nacional y todo el sistema de información, donde se procesan las entrevistas y

demás material con el que contamos para la producción del informe. La dirección número cinco es la Administrativa. Yo dirijo la de Conocimiento que, como mencionaba, enmarca los equipos de investigación nacional, todo el sistema de información misional y, conjuntamente con las otras direcciones, estructuramos todo el proceso investigativo para la producción del informe.

**AH:** Cuando uno menciona la palabra “verdad”, que es un concepto que se utiliza cotidianamente, muchas veces no se tiene en cuenta todo lo que realmente puede llegar a enmarcar, ¿usted como parte de la Comisión puede explicarnos de qué se está hablando en cuanto a la “verdad” y cuál es la importancia de ella en la Colombia de hoy?

**DB:** Mucha gente nos decía “pero es que ya el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) hizo todo”, pero en realidad ese es apenas un primer paso; el CNMH, como su nombre lo indica, trabaja con el tema de la memoria que, si bien son estudios muy rigurosos, su materia prima es la memoria que tiene un componente subjetivo. El trabajo del CNMH es una piedra angular para la Comisión, esa entidad trabajó sobre casos emblemáticos que nos dan muchos elementos para entender los patrones del conflicto, que es nuestra tarea. La memoria es uno de los elementos más importantes para llegar a la verdad, por eso los testimonios recogidos son nuestro gran valor. Pero, las verdades tienen que ser probadas, y por eso no solo escuchamos pluralidad de voces; sino que toda esa información la validamos y contrastamos para poder decir a ciencia cierta qué pasó, por qué pasó y cómo pasó.

A nosotros nos rige el Decreto 588 del 2017 que nos exige el cumplimiento de un mandato con trece puntos para explicarle al país el conflicto. Tenemos que explicar, por ejemplo, la relación entre el conflicto y el narcotráfico; la actuación de las guerrillas, particularmente de las FARC-EP; el tema de las responsabilidades del Estado en el proceso del conflicto; cuál es el impacto del conflicto en la democracia, entre otros más. Además, quiero resaltar que tenemos una tarea muy bonita que consiste en, no solo contar toda la tragedia, sino que también tenemos que contarle al país cómo la gente ha sido capaz de resistir y construir paz en medio de la guerra. Nuestro mandato es mostrar completamente desnudas esas dinámicas que están inmersas en el conflicto armado que son factores de persistencia, pero también mostrar la resistencia y resiliencia.

En ese sentido, la verdad es fundamental para que el país pueda ver esos hilos, como digo yo, de orden económico, político, social y cultural que de alguna manera son los que facilitan que el conflicto persista. En un conflicto armado, la verdad es crucial para lograr entender dónde están esos orígenes y cuáles son los factores que tenemos que transformar para frenar la violencia.

**AD:** En este ejercicio de buscar la verdad, como se puede percatar cualquiera al revisar la literatura escrita

en los últimos años en el país, se ha ido desnudando una serie de situaciones que señalan el acallamiento de algunas voces y la hegemonía de otras en la historia y las verdades oficiales, ¿cómo se lidia con esto en un país como Colombia?

**DB:** Pues la clave para ello es la pluralidad de voces. Nosotros en este momento llevamos más de 13 mil entrevistas y más de 24 000 personas escuchadas; hemos dialogado con víctimas, responsables, testigos de excepción, etc. También hemos recibido gran cantidad de informes contruidos por diferentes comunidades, organizaciones e instituciones porque diseñamos una metodología que es participativa. Contamos con todo el legado del CNMH, con archivos de muchas entidades y sentencias como las de Corte Interamericana de Derechos Humanos, etc. En consecuencia, para la Comisión, la verdad se construye a partir de la pluralidad de voces y de un ejercicio muy riguroso de verificación y contrastación.

**AH:** Todo este proceso que usted comparte con nosotros vemos que se fundamenta bastante en el entablar buenas relaciones con muchos organismos, comunidades y demás. Respecto a ello, ¿recuerda algún momento álgido o problemático donde ustedes se hayan visto en una disyuntiva compleja para saber cómo continuar con el trabajo?

**DB:** Para responder esa pregunta hay muchos aspectos a considerar, por ejemplo, uno que juega a nuestro favor, pero también es un altísimo riesgo, es el volumen de información que tenemos que analizar y condensar en un informe nacional, es un mar de información. Por otro lado, empezando la tarea el año pasado, en el 2019 nos dieron un golpe duro porque nos redujeron el 40% del presupuesto que esperábamos tener; íbamos a empezar el despliegue territorial y nos quedamos en ascuas sobre la contratación de los equipos. Por fortuna, la cooperación internacional saltó inmediatamente y nos echó la mano.

Lo anterior sin hablar de la pandemia, porque estábamos en el momento cúspide de la toma de testimonios cuando ocurrió todo. Esperamos unos meses y en junio pudimos volver a tomarlos, pero tuvimos que rediseñar todo el sistema de recolección para que la gente pudiera trabajar en casa y desde allí acceder de manera segura a los archivos, testimonios y demás. Nos tocó preparar todas las condiciones para que la gente nos compartiera sus historias por esta vía, que es algo bien complejo porque un aspecto importante que nosotros tenemos en nuestro trabajo es el enfoque psicosocial y es que las entrevistas

están diseñadas para que, en esa relación de la toma del testimonio, la gente pueda de alguna manera sanar un poco las heridas. Es decir, imagínese narrar un episodio de violencia sexual a través de una pantalla ¡es una cosa tenaz! Sin embargo, hemos logrado irnos adaptando y allí vamos con todo lo necesario para cumplirle al país.

**AD:** Usted mencionaba que la Comisión de la Verdad es la más joven de los tres organismos que constituyen el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; en este sentido, ¿cuál es el mayor reto que usted alcanza a vislumbrar en el horizonte que se despliega en los años venideros para la Comisión?

**DB:** Actualmente estamos por empezar la escritura del informe final. El 2019 fue para recoger información, el 2020 fue para procesarla y analizarla, y el 2021 es para escribir el informe. Como a partir de la pandemia nos vimos obligados a realizar muchas adaptaciones, el tiempo se convierte ahora mismo en el mayor reto para la Comisión de la Verdad. Sin embargo, seguimos decididos a acabar en el periodo que tenemos establecido, queremos entregarle el informe al país en el tiempo que nos pidieron.

El segundo reto que tenemos es cómo le vamos a entregar todo esto al país. Nosotros estamos ahora pensando en clave del legado que le vamos a dejar a Colombia. Así, el informe que estamos produciendo va a plantear recomendaciones que derivan de la investigación, identificar los factores de repetición para que, como país, podamos hacer algo al respecto. No obstante, las recomendaciones son eso, no son un mandato, las entregaremos a la sociedad nacional e internacional para que inicie el debate público sobre su implementación.

**AH:** Como última pregunta, ¿qué mensaje quisiera usted dejarles a los lectores de *Ciudad Paz-ando*, a sabiendas de que quienes consumen este tipo de material están interesados en temas referentes a la paz?

**DB:** El mensaje final que yo podría dejar en esta entrevista es que la verdad es un bien público y un derecho de las víctimas, en realidad de toda la ciudadanía y del mundo. En ese sentido, este legado que vamos a dejar tiene que ser cuidado, fortalecido y debe tocar las fibras de todos los que pueda. Por ello, queremos producir un informe que sea conmovedor, que cuando las personas lo lean puedan acercarse a la comprensión de lo que han vivido los que estuvieron involucrados en la guerra, que los lectores puedan decir, como decimos nosotros con total convicción: ¡esto no puede seguir pasando!

